



Ministerio de Energía y Minería  
Secretaría de Minería  
Servicio Geológico Minero Argentino

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

NOTA N° 16 /2017 – SEGEMAR  
BUENOS AIRES, 22 FEB 2017

SEÑORA PRESIDENTE  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

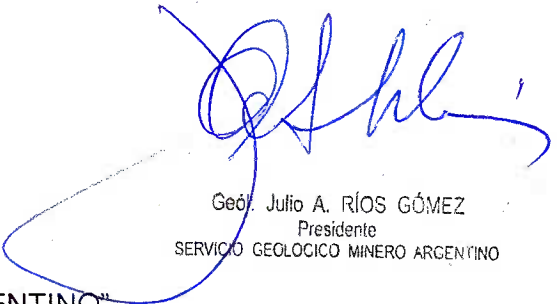
Me dirijo a Ud. en respuesta a su nota por la que se solicita la declaración de Interés Nacional del "XX Congreso Geológico Argentino (XX CGA)", a realizarse del 7 al 11 de agosto de 2017, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.

Al respecto este SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO presta conformidad a la petición realizada informando que procederá a la difusión del citado Congreso en medios de comunicación de la Institución.

Por último se informa que el presente aval no implicará afectación presupuestaria alguna por parte del SEGEMAR.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

A LA SEÑORA PRESIDENTE  
DEL COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL  
DEL "XX CONGRESO GEOLÓGICO ARGENTINO"  
Dra. Cecilia M. SPAGNULO  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

  
Geól. Julio A. RÍOS GÓMEZ  
Presidente  
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO